

RESULTADOS FINALES

**DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 043-2023-MLV
(NECESIDAD TRANSITORIA)**

**APOYO EN RECOLECCION DE
RESIDUOS SOLIDOS PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA
PÚBLICA**

N°	DNI	POSTULANTE	CALIFICACIÓN
1	47403175	JEANPIERRE VLADIMIR DIAZ FERNÁNDEZ	GANADOR
2	6203793	RIVERA SERNA MIGUEL ANGEL	GANADOR
3	74571171	JHOHAN STIVIN ESPINOZA IZQUIERDO	GANADOR
4	7435594	ALCÁNTARA CURIOSO HECTOR ANDRES	GANADOR
5	47972749	JOSE LUIS SANCHEZ BLAZ	GANADOR
6	74969440	MARCO AURELIO ESPINOZA HURTADO	GANADOR
7	48509525	JOSUE DANIEL BELLO YARANGO	GANADOR
8	46567643	NESTOR JAVIER SAUÑE ROJAS	GANADOR

1. El postulante GANADOR deberá presentarse el día 12 de diciembre de 2023, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la Subgerencia de Seguridad y Operaciones de la Municipalidad de La Victoria, ubicado en el Av. Hipolito Unanue N° 584, distrito de La Victoria.
2. Para formalizar la suscripción de su respectivo contrato, el postulante GANADOR deberá presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, en las instalaciones de

la Gerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad de La Victoria, ubicado en la Av. Iquitos N° 500, distrito de La Victoria. **Es imperativo que lleve consigo su DNI o C.E. vigente.**

3. Para la suscripción del contrato deberán presentar los siguientes documentos:

- Expediente completo, son los requisitos solicitados y que fueron presentados en la primera etapa curricular. Ver el punto 10.1 de la “Base Administrativa para la contratación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) por necesidad transitoria” (todos los formatos originales, con firma y huella digital).
- Dos (2) fotos actuales tamaño carné a color (nombres y apellidos escritos al reverso de cada foto).
- Copia de su DNI o C.E. vigente.
- Copia del DNI de sus derechohabientes.
- Certificado de antecedentes policiales, judiciales y penales (Original) y/o Certificado Único Laboral para personas adultas CERTIADULTO.
- Ficha RUC activo y habido.
- Certificado de suspensión de renta de 4ta. categoría.
- Partida de matrimonio y/o concubinato (según sea el caso).
- Certificado de Retenciones de Renta de 4ta. y 5ta. categoría (según sea el caso).
- Constancia de número de Cuenta Corriente Bancaria y/o su Código de Cuenta Interbancaria - CCI.
- Consulta de afiliados al sistema de pensión.
- Declaración Jurada que acredite su buen estado de salud física.

La Victoria, 11 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Gerencia de Gestión de Recursos Humanos